

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 129

Fecha: 13/10/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2009 00041	Alimentos para menores	JOHANNA ADELINA - RAMIREZ QUINTERO	VICTOR HUGO - AMAYA CAMACHO	Auto de Trámite Se le comunica al pagador que está efectuando bien la orden impartida, la disminución del 2% al 12.5% es para todos los descuentos que le estaban realizando al demandado incluida las cesantías e indemnizaciones, en el entendido que estas son como protección de alimentos futuros.	09/10/2020	
54001 31 10 005 2012 00564	Alimentos para menores	DAIRI - GARCIA FLOREZ	JAVIER - ROJAS HERNANDEZ	Auto de Trámite Sería del caso acceder a lo solicitado si no se observara que no se aportó el arancel judicial para el desarchivo del proceso, ya que este se encuentra en custodia de la oficina de apoyo judicial. Comuníquese lo anterior al correo electrónico aportado por la memorialista.	09/10/2020	
54001 31 60 005 2018 00435	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SARA ESMERALDA HERNANDEZ CORREA	ARGEMIRO - HERNANDEZ DUARTE	Auto de Trámite Se reconoce personería a la abogada JENNIFER TARAZONA ALBARRACIN como apoderada especial de SHIRLEY DANIELA PEREZ HERNANDEZ, se ordena a la partidora incluir en los antecedentes tal situación y en los ítems correspondientes el número de cédula, se remitirá el poder otorgado por la joven SHIRLEY DANIELA, al correo de la Dra. NICER URIBE MALDONADO, deberá presentar la partición con lo descrito en el presente auto dentro del término de 3 días subsiguientes al recibo.	09/10/2020	
54001 31 60 005 2019 00180	Alimentos para menores	CESAR MAURICIO - MALDONADO MARTINEZ	TATIANA TRINIDAD- CASTELLANOS RIVEROS	Auto de Trámite No se da trámite al recurso acá interpuesto por la parte demandada, hasta que de cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 2, 3 y 8 del decreto 806-2020, esto enviar al demandante copia del referido recurso.- De otra parte requirase a la parte demandada a fin de que se sirva aportar la dirección actual en donde reside la niña MARIANA SOFIA MALDONADO CASTELLANOS.	09/10/2020	
54001 31 60 005 2019 00431	Ejecutivo	NELSY SOLMAYRA OMAÑA JAIMES	ANYELO DIOVANY SANCHEZ ANGARITA	Auto de Trámite Requierase a la profesional del derecho, que presente un memorial de forma clara, teniendo en cuenta que no se entiende que está solicitando o si simplemente está dando una información.	09/10/2020	
54001 31 60 005 2020 00095	Verbal Sumario	REIDY JHULIETH MONTAÑEZ MAZO	EDWIN FABIAN CORREA BARON	Auto de Trámite Por secretaría envíese el link de la audiencia al correo aportado por la torada. mapi-fi@hotmail.com	09/10/2020	

ESTADO No. 129

Fecha: 13/10/25020

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/25020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA